



Factura: 001-002-000049179



20171701006P05771

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

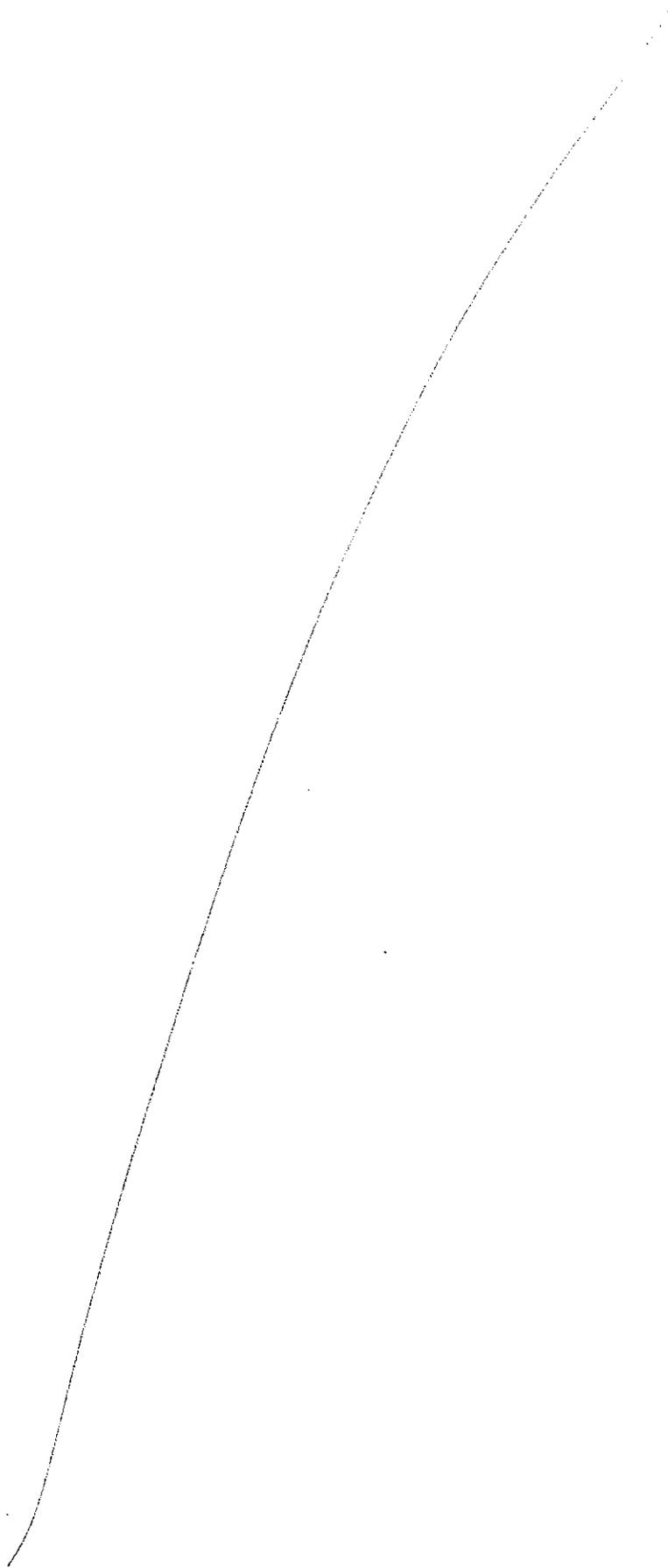
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P05771						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOSA SALAZAR MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716171739	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES VERA FREDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708007529	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR ESTRELLA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703184398	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE 3400 ACCIONES EN LA COMPAÑIA "GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3400.00						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2017-17-01-006-P05771

CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "GEFS CHEMICAL
SOLUTION GEFS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARÍA FERNANDA ESPINOSA SALAZAR, FREDY TORRES VERA

A FAVOR DE:

MARÍA DEL CARMEN SALAZAR ESTRELLA

CUANTÍA: 3,400.00

DÍ: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles veintinueve (29) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges María Fernanda Espinosa Salazar y Fredy Torres Vera, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIA, María del Carmen Salazar Estrella, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto María del Carmen Salazar Estrella, que es soltera, mayores de edad, de ocupación empleados



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



privados, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copia fotostática debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de la cual conste la Cesión de Participaciones de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA. que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública los señores cónyuges María Fernanda Espinosa Salazar y Fredy Torres Vera y la señora María Del Carmen Salazar Estrella, soltera. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, empleados privados, domiciliados en esta ciudad Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO: La compañía se constituyó bajo la denominación GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, el 21 de diciembre del 2015, debidamente inscrita en el Registro



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Mercantil del Cantón Quito, el veinticuatro de diciembre del dos mil quince. DOS: La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el veinte y uno de noviembre del dos mil diecisiete, resolvió aprobar por unanimidad la Cesión de Participaciones y la consiguiente reforma del Estatuto Social de la Compañía, de acuerdo al acta que se adjunta como documento habilitante. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- En virtud de lo señalado en el numeral segundo de la cláusula segunda de este instrumento, los comparecientes en la calidad de que intervienen y debidamente autorizados por la Junta General de Socios de la Compañía, y a fin de dar cumplimiento a la resolución adoptada por la misma, declara que: A) Que se procede a la cesión de participaciones que se detalla a continuación: UNO) La señora MARIA FERNANDA ESPINOSA SALAZAR cede a MARÍA DEL CARMEN SALAZAR ESTRELLA (USD3.400) TRES MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de la totalidad de participaciones que actualmente tiene en el capital social de la compañía; DOS) La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la CEDENTE sobre la participación social cedida; es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a su participación por reservas, revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, en la misma proporción; de tal manera que, la cedente, al ceder las participaciones, lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí, en la misma proporción que representaron las participaciones que representan en el capital social de la compañía. TRES) Todas las referidas participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,00), cada una. Una vez que se perfeccione esta cesión, el cuadro de partícipes y socios de la Compañía, será el siguiente:



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE PARTICIPACIONES
María del Carmen Salazar Estrella	US\$ 3.400,00	34%	3400
Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete	US\$ 3.300,00	33%	3300
Santiago Mauricio Larco Defaz	US\$ 3.300,00	33%	3300
TOTAL	US\$ 10.000,00	100%	10.000

B) Autorizar indistintamente a la Cedente, Cesionaria o a la Gerente General de la Compañía para que procedan a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito la escritura pública respectiva. La Junta General de Socios autoriza a la Gerente General de la Junta a emitir los nuevos Certificados de Aportación y a actualizar la información en el Libro de Partícipes y Socios bajo su custodia y a notificar a la Superintendencia de Compañías de Quito CUARTA: CONSENTIMIENTO.- Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia de su consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones.- Los certificados se emitirán de acuerdo con la Ley. QUINTA.- INSCRIPCIÓN.- Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo e incorporar los documentos que se acompañan. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Paulina Regalado Yépez, matrícula profesional número nueve mil seis cientos cuarenta y ocho, del Colegio de Abogados". Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR


Mo. Fernanda Espinosa

MARÍA FERNANDA ESPINOSA SALAZAR

C.C.: 1716171739


Fredy Torres Vera

FREDY TORRES VERA

C.C.: 1708007529


Maria del Carmen Salazar Estrella

MARÍA DEL CARMEN SALAZAR ESTRELLA

C.C.: 170318439-8



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA. 171617173-9

APellidos y Nombres:
ESPINOSA SALAZAR
MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-08-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
FREDY
TORRES VERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. EDUC. PARVULARIA E133311221

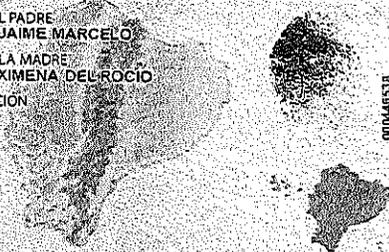
APellidos y Nombres del Padre:
ESPINOSA ACEVEDO JAIME MARCELO

APellidos y Nombres de la Madre:
SALAZAR ESTRELLA XIMENA DEL ROCÍO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2010-11-05

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-11-05

Director General: *[Signature]*
Firma del Cedulao: *M. Fernanda Espinosa*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No. 007-169 NÚMERO 1716171739 CEDULA

ESPINOSA SALAZAR MARIA FERNANDA
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 1
ITCHIMBIA PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

EQUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

M. Fernanda Espinosa 

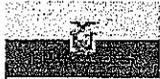
Monjas, Orquídeas calle Escudero S1-284 y Rousseau
2600028
mafercha78@yahoo.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en *JNK* hoja(s).

Quito a, 29 NOV. 2017

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



M. Fernanda Espinosa

Número único de identificación: 1716171739

Nombres del ciudadano: ESPINOSA SALAZAR MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. EDUC. PARVULARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES VERA FREDY

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: ESPINOSA ACEVEDO JAIME MARCELO

Nombres de la madre: SALAZAR ESTRELLA XIMENA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-073-78452



172-073-78452

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA. **170800752-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES VERA
FREDDY

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAUZI
ALAUZI

FECHA DE NACIMIENTO 1970-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA FERNANDA
ESPINOSA SALAZAR




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V44441444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES TELESFORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-10-30

000443812





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

036 JUNTA No. 036 - 186 NÚMERO 1708007529 CEDULA

TORRES VERA FREDDY
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN ZONA: A
SAN JUAN PARROQUIA

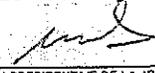



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EL PRESIDENTE DE LA JRV IMP. IGM.MJ

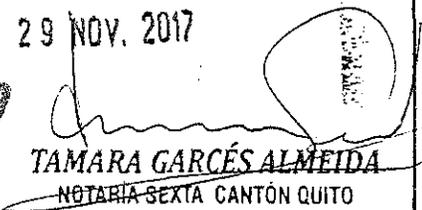
Freddy Torres Vera



GONZALO ESCUDERO S1-284 y THOMAS ROSSEAU.
022 600028.
freddytorres170@gmail.com.

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 03 hoja(s).

Quito a, 29 NOV. 2017

TGA 
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708007529

Nombres del ciudadano: TORRES VERA FREDY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA SALAZAR MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: TORRES TELESFORO

Nombres de la madre: VERA ROSA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-073-78421



177-073-78421

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170318439-8

APellidos y Nombres: SALAZAR ESTRELLA MARÍA DEL CARMEN
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
Fecha de Nacimiento: 1950-11-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
E1313V1212

APellidos y Nombres del Padre: SALAZAR HUMBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: ESTRELLA LAURA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-12-08
Fecha de Expiración: 2026-12-08

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032-319 NÚMERO
1703184398 CÉDULA

SALAZAR ESTRELLA MARÍA DEL CARMEN
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ITCHIMBIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
IMPJGM/LJ

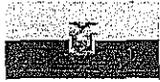


María del Carmen Salazar Estrella
Yaguachi ES-78 y Moncayo
099 872 5000
macarsalazaru@yahoo.es

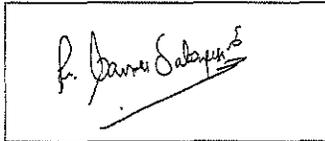
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en *55* hoja(s).

Quito a, 29 NOV. 2017

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703184398

Nombres del ciudadano: SALAZAR ESTRELLA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR HUMBERTO

Nombres de la madre: ESTRELLA LAURA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-073-78341



177-073-78341

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



4

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.
Reunida el 21 de noviembre del 2017**

En la Parroquia Calderón del Cantón Quito, a los veintiún días del mes de noviembre del año 2017, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA. (en adelante, la "Compañía") ubicadas en la Calle Mercurio No. 11 entre Unión y Progreso, Barrio Collas, Sector Carapungo, se reúnen los socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE PARTICIPACIONE S
María Fernanda Espinosa Salazar	US\$ 3.400,00	34%	3400
Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete	US\$ 3.300,00	33%	3300
Santiago Mauricio Larco Defaz	US\$ 3.300,00	33%	3300
TOTAL	US\$ 10.000,00	100%	10.000

La Secretaría informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

De conformidad con el Libro de Partícipes y Socios que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, la Secretaría certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. De acuerdo a la Ley de Compañías, los Socios renuncian a su derecho de convocatoria previa y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal de Socios.

Una vez que ha sido instalada la Junta, el Presidente dispone que se dé lectura al orden del día que será tratado:

1. Conocer y aprobar la Cesión de Participaciones

Actúa como Presidente de la Junta General, Javier Cazar Revelo quien se encuentra presente y es designado por unanimidad para presidir esta Junta y como Secretaria la señora Gabriela Nicolalde Navarrete quien también se encuentra presente.

UNO.- Conocer y aprobar la Cesión de Participaciones.



La Presidencia informa a los presentes que mediante escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTIONS GEFS CIA. LTDA. otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito Dra. Tamara Garcés Almeida el 12 de abril del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de mayo del 2017, el señor Wilson Germán Tapia Obando cedió a favor de la señora MARIA FERNANDA ESPINOSA SALAZAR (USD3.400) TRES MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de la totalidad de participaciones que a esa fecha tenía en el capital social de la compañía.

La Presidencia informa a los presentes que de conformidad con el Estatuto Social de la compañía, corresponde a la Junta General de la empresa, con la aprobación unánime de los Socios, la cesión de participaciones que se detalla a continuación:

- A) La señora MARIA FERNANDA ESPINOSA SALAZAR cede a MARÍA DEL CARMEN SALAZAR ESTRELLA (USD3.400) TRES MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de la totalidad de participaciones que actualmente tiene en el capital social de la compañía.

Todas las referidas participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,00), cada una.

Por unanimidad los presentes aprueban la cesión de participaciones que se describe, y se autoriza al Cedente, Cesionario o a la Gerente General de la Compañía para que procedan a inscribir en el Registro Mercantil respectivo la Escritura pública respectiva. La Junta General de Socios autoriza a la Gerente General de la compañía a emitir los nuevos certificados de aportación y a actualizar la información en el Libro de Partícipes y Socios bajo su custodia y a notificar a la Superintendencia de Compañías de Quito.

Una vez que se perfeccione esta cesión, el cuadro de partícipes y socios de la Compañía, será el siguiente:

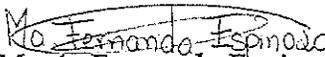
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE PARTICIPACIONES
María del Carmen Salazar Estrella	US\$ 3.400,00	34%	3400
Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete	US\$ 3.300,00	33%	3300
Santiago Mauricio Larco Defaz	US\$ 3.300,00	33%	3300
TOTAL	US\$ 10.000,00	100%	10.000

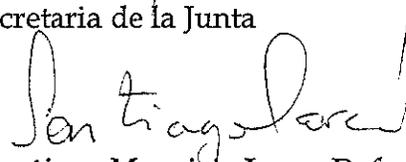
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 15h00 se levanta la sesión.


Javier Cazar Revelo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

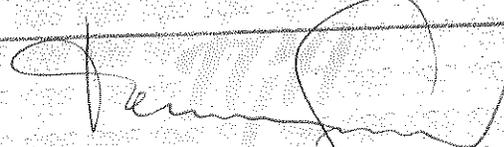

Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete
Secretaria de la Junta


María Fernanda Espinosa Salazar
SOCIA


Santiago-Mauricio-Larco-Defaz
SOCIO


Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete
SOCIA



Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
Socia copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, **29 NOV. 2017**

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.



Factura: 001-002-000023200



20171701067O00326

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701067O00326

MATRIZ	
FECHA:	6 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701067P04388

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GEFS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792645506001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CECON DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P05771

(Handwritten signature)

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
BLANCO**

RAZON: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA. otorgada ante mí, el veinte y uno de diciembre del año dos mil quince, la Cesión de Participaciones que otorgan MARÍA FERNANDA ESPINOSA SALAZAR Y FREDY TORRES VERA A FAVOR DE MARÍA DEL CARMEN SALAZAR ESTRELLA, celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora Tomara Garcés, de fecha veinte y nueve de noviembre de dos mil diecisiete. En Quito, a seis de diciembre de dos mil diecisiete.-

EL NOTARIO,



DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO 67



**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 78233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	60116
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1107
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /29/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 6442 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DÑA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

